



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DOCENTES FALLECIDOS

VISTO:

La conmemoración del 230 Aniversario de la Facultad de Derecho, a realizarse el día lunes 23 de agosto del presente año;

Y CONSIDERANDO:

Que con motivo de conmemorarse el día 22 de agosto el aniversario n° 230 del dictado de la primera lección de la Cátedra de Instituta, que diera inicio a nuestra Facultad de Derecho, se realizará un acto en sede de esta Unidad Académica;

Que dicha ocasión, es propicia para homenajear a aquellos docentes que han formado parte de la comunidad académica de esta Casa y que han fallecido recientemente, distinguiendo su dedicación a la enseñanza y perpetuando su vocación por el estudio del Derecho en numerosas generaciones de profesionales que hoy recuerdan con agradecimiento, la humildad y entrega de sus queridos maestros;

Que en la comprensión de que nuestra Universidad tiene como principal objetivo contribuir a la formación de buenos ciudadanos, cabe poner de resalto que los profesores Pedro E. Baquero Lascano, Luis F. Bocco, Luis H. Coppari, Arturo Echenique, Eduardo I. Fanzolato, Angelina Ferreyra de De la Rúa, Ilde Giovannini de Jofré, Víctor H. Guzmán, Alexandra Hintz, Nora Lloveras, José V. Ostoich, Víctor F. Reinaldi, Luis R. Rueda, Mario Sársfield Novillo, Ricardo A. Vergara, Alberto Zarza Mensaque y Jorge Zinny, a través de su inagotable y fértil labor académica y de investigación han sido una prueba irrefutable de ello;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Rendir homenaje a la memoria de los señores profesores de esta Unidad Académica que han fallecido recientemente, Pedro E. Baquero Lascano, Luis F. Bocco, Luis H. Coppari, Arturo Echenique, Eduardo I. Fanzolato, Angelina Ferreyra de De la Rúa, Ilde Giovannini de Jofré, Víctor H. Guzmán, Alexandra Hintz, Nora Lloveras, José V. Ostoich, Víctor F. Reinaldi, Luis R. Rueda, Mario Sársfield Novillo, Ricardo A. Vergara, Alberto Zarza Mensaque y Jorge Zinny, miembros de la comunidad docente de la Facultad de Derecho, en ocasión del Acto Aniversario de los 230º años de la Facultad de Derecho, a realizarse el día 23 de agosto del corriente año.

Art. 2º: Entregar a los familiares de los profesores mencionados precedentemente, un Diploma como expresión de afecto y reconocimiento por el destacado compromiso que a lo largo de su trayectoria docente, han revelado en el cumplimiento de su labor.

Art. 3º: Disponer que, una vez superada la actual situación sanitaria, sean colocadas las correspondientes placas, en 1º piso del Edificio Antiguo de esta Casa de Altos Estudios, en memoria de cada uno de ellos.

Art. 4º: Regístrese. Dese amplia difusión.